Guayaquil, 06 de abril del 2018

Señores Accionistas
ROULA S.A.
Ciudad.

De acuerdo a lo que establece la Ley de Compañias y los estatutos sociales, tengo a bien informarles a Uds. Sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad. El resultado operativo de dicho ejercicio económico ha quedado de conformidad a lo que establecen principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

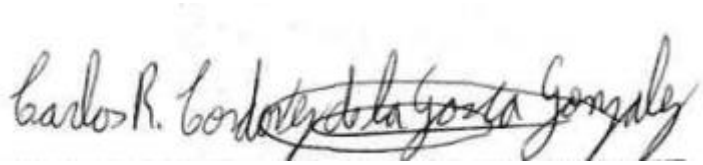

Cordovez De La Gasca Gonzalez Carlos Rafael
PRESIDENTE